



CENTRO COMERCIAL "ALBAN BORJA" - PUERTA 2 - OF. 119  
Tel. 042-207212 - 042-208247 - 042-208248 - Fax 042-208238

GUAYAQUIL

Hcda. "BELLA SIRIA" VIA A BUENA FE km. 10 ½  
Telf.: 052-951212 / 052-951077 / 0997201492  
QUEVEDO

## MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Buena Fe, Abril 10 del 2014

Señores  
Junta General de Accionistas de  
AGRICOLA LERJUEZ S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2013.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2013, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de Accionistas.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestar a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral la Cia. ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero - patrono.

La situación Financiera de la Cia., al cierre del ejercicio económico 2013 fue la siguiente:

El monto total de Ingresos fue de \$ 1'046.983,39 el monto total de costos y gastos fue de \$ 1'030.472,70 obteniendo como resultado una utilidad del ejercicio de \$ 16.510,69 de los cuales hay que pagar la participación a trabajadores de \$ 2.476,60 ; la diferencia de \$ 14.034,09 corresponde a la utilidad gravable.

Cabe señalar que el impuesto a la renta a pagar es de \$ 3.087,50.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes los Estados de Situación Financieras y los correspondientes Estados de Resultados Integral de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2013, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,

  
VICTOR FARID - LERTORA JUEZ  
GERENTE GENERAL